Tel 2241-551286

Fecha de entrega: 6 de noviembre

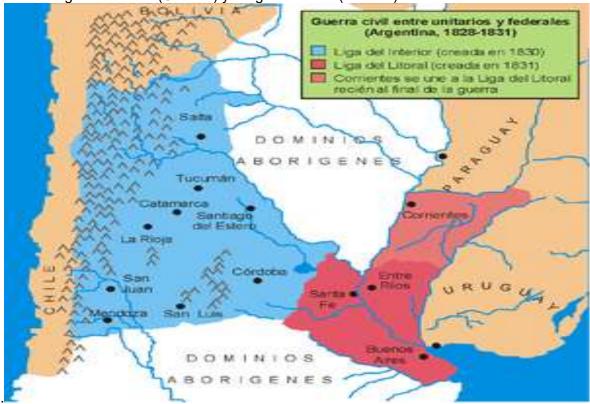
Estas últimas semanas trabajaremos de forma articulada con Practicas del Lenguajes e Historia. A continuación, te propongo un trabajo para conocer la época de Rosas, gobernador de Buenos aires, donde se situa la Historia de Camila que verán con la profesora de Prácticas del lenguaje.

Amor en tiempos de Rosas

CONTEXTO HISTÓRICO

En pleno conflicto entre unitarios y federales asciende Juan Manuel de Rosas al poder. gobierna en dos oportunidades la provincia de Buenos Aires: 1829-1831 y 1835-1852, En esta época el territorio de la Provincias Unidas del Río de la Plata queda dividido en dos grandes alianzas "la liga unitaria y "el pacto federal".

1. Observa el siguiente mapa y hace una lista de las provincias que conforman la "Liga del interior (Unitaria) y la liga del litoral (Federal)



2) Gobiernos de Rosas:

Completa la siguiente información sobre los gobiernos de rosas con el material que está debajo de las consignas:

- a- Años en los que gobierna:
- b- ¿Cómo llega al poder?
- c- ¿Qué sectores sociales lo apoyan?
- d- ¿Qué sectores sociales se oponían?
- e- ¿Qué poderes tuvo Rosas para imponer el orden? ¿Por qué lo llaman el "restaurador"?
- f- ¿Qué eran y qué importancia tuvieron la Mazorca y la divisa punzó?

Rosas gobierna Buenos Aires

Luego del interinato de Viamonte, la legislatura de Buenos Aires eligió, en diciembre de 1829, a Juan Manuel de Rosas como gobernador de la provincia. Contaba con el apoyo de grupos sociales altos –hacendados y comerciantes– y de los sectores populares del campo y la ciudad.

Dadas las circunstancias de violencia política de la etapa anterior y los enfrentamientos que persistían en el Interior, al nuevo gobernador se le concedieron facultades extraordinarias, es decir, la posibilidad de suspender las otorgó el título de Restaurador de las Leyes, por haber restablecido las instituciones provinciales.

Rosas ordenó las finanzas provinciales y controló el gasto público. Su gobernación fue un período de **prosperidad** económica en Buenos Aires. Al mismo tiempo, siguió una **política intransigente** con respecto a sus enemigos políticos, los unitarios, y persiguió a la prensa opositora a su gobierno. Como símbolo de la Federación estableció el uso de la divisa punzó, obligatoria para empleados civiles, eclesiásticos y militares.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y tomó el poder en esa provincia. También derrotó al caudillo riojano Facundo Quiroga en las batallas de La Tablada y Oncativo. Así, Paz extendió su poder a otras provincias, con las que formó la Liga del Interior, de ideología unitaria, en 1830.

Al mismo tiempo, en el Litoral se consolidó otro bloque. En 1831, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe establecieron una alianza denominada Pacto Federal. Sus objetivos eran enfrentar a las fuerzas unitarias del Interior y formar una Comisión Representativa de los gobiernos del Litoral, con facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse bajo el sistema federal.

En mayo de 1831, cuando Paz se disponía a atacar a las fuerzas santafesinas, fue sorprendido por un grupo de sus enemigos, que lo tomó prisionero. En los meses siguientes, los ejércitos federales dirigidos por López y Quiroga se impusieron a la Liga del Interior, con una serie de victorias que culminaron en Tucumán. Hacia fines de 1831, todas las provincias habían adherido al Pacto Federal.

Como resultado de esta guerra civil, tres caudillos federales pasaron a controlar la situación: Facundo Quiroga en el Interior, Estanislao López en el Litoral y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.

Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833.

En Buenos Aires asumió como gobernador el federal Juan Ramón Balcarce, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la división de los federales. Los federales netos o apostólicos, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los lomos negros, doctrinarios o cismáticos fueron sus opositores. La disidencia se mani-

festó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista El Restaurador de las Leyes (+INFO) dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la Revolución de los Restauradores. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por Juan José Viamonte. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, Manuel Vicente Maza.

La vuelta del orden político rosista

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco (+INFO). Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.

Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y

la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas. Nuevamente se le concedieron facultades extraordi-

narias y un mayor poder mediante la suma del poder público. Esta delegación de poderes significaba que el rebarrol

ficaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un plebiscito confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía. ración resista e internacional Crisis del rosismo

La confederación rosista

Rosas ejerció un férreo poder en su provincia. Con medidas represivas persiguió toda oposición y contó con instituciones dóciles, como la legislatura, que se renovaba anualmente mediante un sistema de lista única. Cada cinco años era reelecto en el cargo de gobernador, como una mera formalidad.

Una vez consolidado su predominio en Buenos Aires, y ante la falta de caudillos opositores poderosos, fue extendiendo su influencia en las provincias. Impuso, entonces, su idea de no convocar a un Congreso Constituyente y de conformar una unidad mediante la delegación del manejo de las relaciones exteriores en su persona. De esta manera, se conformó la Confederación Argentina durante la etapa rosista.

Consenso y oposición

Rosas, al igual que en su primer gobierno, contó con un gran consenso en la provincia de Buenos Aires. Hacendados, comerciantes, militares, sectores medios y clases bajas de la ciudad y la campaña apoyaron su gestión, convencidos de su papel como promotor del orden y la prosperidad bonaerense. Adhesiones similares obtuvo en las provincias al formarse la Confederación.

Sin embargo, para Rosas el restablecimiento del orden implicaba acallar toda voz opositora, ya se tratara de los unitarios o de federales contrarios a sus políticas. Dispuso numerosas cesantías de empleados, militares y miembros de la Iglesia señalados como enemigos de la causa federal. Impuso el uso obligatorio de la cinta punzó, como símbolo de incondicionalidad política.

Contaba con la Sociedad Popular Restauradora, un grupo de rosistas incondicionales organizados como club político por su mujer durante su campaña al desierto en 1833. Algunos integrantes de esta sociedad formaban un grupo que realizaba acciones represivas contra los enemigos políticos, la Mazorca. Lo llamaron así porque la proximidad de los granos en la espiga de maíz simbolizaba la unión entre sus miembros.

Debido a la persecución del régimen rosista, muchos opositores optaron por emigrar. Montevideo fue el centro principal donde se reunieron los unitarios, los federales cismáticos y los jóvenes de la generación de 1837 (+INFO) que huían de la represión.

Los levantamientos en el Litoral y el Interior

Rosas continuó con la política de puerto único, que perjudicaba los intereses comerciales de las provincias del Litoral. Por esa razón, en 1839, el gobernador correntino, Juan Genaro Berón de Astrada, inició un levantamiento que fue derrotado por las tropas de Rosas.

Ese mismo año, con apoyo francés y de los emigrados de Montevideo, Lavalle invadió Entre Ríos para iniciar una campaña contra el gobernador de Buenos Aires. Derrotado en esa provincia en julio de 1840 y sin el apoyo que esperaba de la población del Litoral, se dirigió al Norte, donde se había producido un levantamiento.

Agobiadas por la política intervencionista de Rosas y por el estancamiento aconómico, las provincias de Tucumán, Salta, Juiuv, Catamarca, La Rioja v

La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado Ejército Grande, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires. Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado. Entonces, presentó su renuncia ante la Legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia

Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877. Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un congreso constituyente. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el Acuerdo de San Nicolás, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.

dieci amu hasta

